

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Lunes 15 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 6.000.

## Artimañas fusionistas

Va resultando cierto lo que se susurraba que algunos de los actuales ministros, en conversacion privada é intima, habian dicho cerca de sus aspiraciones á que no se discutiesen en tiempo oportuno y con la debida serenidad los presupuestos correspondientes á sus respectivos departamentos, tal vez guiados por una política que de todo pudiera calificarse menos de patriótica.

Con sobrada razon declara un periódico de la corte, de los que más circulan por España, que la única mision del Gobierno fusionista estribaba en organizar la Hacienda sobre las bases de economía y de moralidad puritana, valiéndose para realizar obra tan meritoria del apoyo de todos los partidos, desde los mas radicales hasta los mas moderados, coadyuvando así unos y otros á la nivelacion de los presupuestos, exclusiva manera de que nuestro país caminase por via feliz y próspera.

Pero el gabinete liberal, compuesto de los notables mas caracterizados dentro de su comunión política, ha seguido distinto rumbo, que si bien es verdad no le proporcionará grandes simpatías en la opinion imparcial y sensata, libérale de estudiar reflexivamente y de sostener más adelante el peso de las discusiones que se entablarán en materias tan arduas y espinosas como la reorganizacion de servicios, las reformas en Marina, en Guerra, en Gracia y Justicia y en Fomento, sobre todo en el ramo de instrucción pública.

El «laissez faire» del señor Sagasta contamina gravemente á sus colegas, que meros copistas ó imitadores de su jefe, y recordando el famoso discurso pronunciado por aquél en Oviedo, duérmese no sobre laureles sino en censurable pasividad, que sólo conduce al desprestigio de un partido y, lo que es más sensible, á la ruina de la patria.

Veinte ó veinticinco sesiones quedan únicamente para debatir los capítulos de gastos é ingresos, cuestion que por sí sola, para ser llevada á buen término, necesitaba muchísimo tiempo del que ahora puede emplearse, aún suponiendo que los ministeriales se multiplicuen en el ejercicio de sus funciones y den pruebas de inusitada actividad.

Ningún obstáculo de tamaña importancia presentábase á los gubernamentales que les impidiera plantear sus cacareadas reformas—que por el derrotero que siguen parece se convertirán en agua de cerrajas—; imperaban á la vez vientos de concordia, de paz y de armonía en las oposiciones y hallábase dispuestas á contribuir con sus sufragios á los planes de Gabinete, siempre que los juzgaren razonables y patrióticos.

En cambio, los fusionistas han preferido perder semanas y semanas en estériles discusiones políticas, en san-

cionar actas muy graves de muchos de sus correligionarios y... en nada más. Han considerado de mayor trascendencia sacar á fiote actas, que debieran ser anuladas en su origen, que preocuparse en hallar una solución favorable para que no aumente el espantable déficit que nos oprime, para que nuestros fondos no continúen bajando de tan alarmante modo, para que no caiga en la ruina más completa el crédito nacional, para que no se desbaraten, como nubecilla que disipa el viento, los tratados comerciales con otros países.

Auguremos un triste fracaso al Gobierno y, sin pensar maliciosamente, reconozcanos que aquellas decantadas reformas que nos prometian ministros como el Sr. Gamazo, en quien fundaban sus esperanzas muchos incautos y al que se asían como única ánora de salvacion, quedarán en proyecto para ser encajonadas hasta dentro de unos años—y volver luego á la superficie—en la mesa despacho del vallisoletano don German.

De nuevo representarán ahora los adláteres del Sr. Sagasta una farsa ridícula, simulando un debate de los presupuestos que no conduzca á nada práctico y provechoso.

¿Quién se admira, pues, ante tan repetidas y burladas artimañas, de que la opinion pública acuda al retraimiento en asuntos electorales, si hay ciertos políticos que como los fusionistas, hacen befa de sus promesas en cuanto ocupan los escaños ministeriales?

## El 1.º de Mayo

### DE LA EMANCIPACION FEMENINA

Los periódicos de Paris dicen que este año, por primera vez, han aprovechado las partidarias de la emancipación femenina la fiesta del 1.º de Mayo para hacer una manifestación en favor de sus aspiraciones.

No ha sido por cierto una manifestación tumultuosa, ni ha tenido por teatro la calle, ni acompañamiento de vivas á la revolucion social y muertas á la burguesía. Nadie hubiera tomado por manifestantes á las señoras, algunas muy lindas, y todas vestidas con mucha elegancia, que en la mañana del «gran día» de los trabajadores que no quieren trabajar más que lo menos posible, se dirigieron á las alcaldías de los 20 distritos de Paris á presentar el «Cahier des doléances féminines».

El «Cahier» en cuestion, en que las defensoras de la igualdad legal de los dos sexos exponen sus reclamaciones, es un folletito precioso muy bien impreso, que á primera vista parece un «carnet» de baile y no un documento elevado á los poderes públicos en demanda de reformas sociales.

Y hay que advertir que en materia de reformas no se quedan cortas las

peticionarias. Solicitan que se abran á la mujer todas las profesiones, que se les asegure un minimum de salario suficiente para la subsistencia; que todas las funciones públicas sean accesibles al bello sexo, que lo sean igualmente los establecimientos de enseñanza y el profesorado, que desaparezcan los artículos del Código civil que colocan á la mujer en situación de inferioridad; participación en el Gobierno, tutela social en favor de los niños hasta los dieciséis años... una letanía inacabable de reformas.

Todo esto y más, contiene el lindo «Cahier» con cubierta verde claro (color de esperanza), que han repartido las propagandistas de la emancipación de la mujer en las Alcaldías, eligiendo cada una al «maire» con quien tenía más amistad, para que el cuadernito de agravios no pasara «incontinenti» al cesto de los papeles inútiles sin obtener una mirada.

## Las fábricas de cerillas

La «Gaceta» del viernes ha publicado el decreto de Hacienda aprobando el reglamento para la organización del jurado que ha de fijar la indemnización que el gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos deba abonar por sus fábricas é industrias á los fabricantes que no hayan querido agremiarse, ó que, después de agremiados, no hayan aceptado las condiciones del concierto celebrado con la Hacienda pública para la explotación del monopolio.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho reglamento:

La acción administrativa para la organización del jurado tendrá principio con la reclamación escrita del delegado de Hacienda de la respectiva provincia á las partes interesadas.

Recibida la petición, se hará constar si el fabricante á indemnizar lo era y estaba comprendido en la matrícula industrial en 31 de mayo de 1892.

Serán nombrados individuos del jurado los dos mayores contribuyentes por territorial, y los dos de industrial del distrito municipal respectivo.

En caso de no rehusar estos en el término de veinticuatro horas, se entenderá que aceptan el cargo.

Los jurados percibirán como dietas 25 pesetas por cada día que se reúnan, y á los ingenieros y arquitectos se les abonarán, además, los gastos de viaje, cuando la fábrica á indemnizar no esté en el punto de residencia de dichos ingenieros y arquitectos.

Estos gastos, como las dietas, serán abonados por el gremio de fabricantes.

Será secretario del jurado un funcionario de la Audiencia ó juzgado.

El acuerdo del jurado fijando la cantidad de indemnización será por mayoría de votos.

Las dependencias del Estado, provincia, municipio y gremios facilitarán al jurado cuantos antecedentes reclame.

## Barcelona 11 Mayo

Las fuerzas que tomarán parte en la gran parada que se celebrará en Barcelona el miércoles próximo, día 17, á las diez de la mañana, cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, son las siguientes:

Infantería.—Primer batallón del regimiento de San Quintín, núm. 49.—Regimiento de Asia, núm. 29.—Batallones de cazadores: Figueras, núm. 6; Mérida, núm. 13, y Alfonso XII, número 15.

Caballería.—Regimientos de lanceros: Príncipe, núm. 3.—Borbon, número 14, y Mallorca, núm. 26.

Artillería.—Primer regimiento de montaña.—Primer batallón de plaza.—9.º regimiento montado.

Ingenieros.—4.º regimiento de zapadores-minadores.

Fuerzas de carabineros y guardia civil.

Probablemente la revista tendrá lugar en la Gran-Vía, desde la plaza de la Universidad hasta la carretera de la Cruz Cubierta, formando las tropas en línea desplegada, y presenciando el desfile, que se efectuará cerca la plaza de la Universidad, el general Martínez Campos con su estado mayor.

Mandarà la línea el general gobernador don Joaquín Ahumada, comandante de la 4.ª división, que tendrá á sus órdenes á los generales de las brigadas á que pertenecen las tropas.

Debiendo terminar la gran parada á las doce, á las dos y media de la tarde el general Martínez Campos recibirá en corte á las autoridades civiles y militares y á los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición.

—Los republicanos de esta ciudad han expedido á Madrid el telegrama siguiente:

«F. Pi y Margall, Leganitos, 18.—Madrid.—Los partidos republicanos coligados protestan indignados del aplazamiento de las elecciones, y esperan de su representación en el Parlamento actos de grande y salvadora energía que impidan la violación de la ley. La minoría republicana nos tiene incondicionalmente á su lado para secundar su acción y volver por los fueros de la ley atropellada y escarnecida. A la violencia gubernamental, contestemos con la virilidad de republicanos convencidos.

Por el partido federal.—Vilá, Prats, Morgadas, Margarit.—Por el partido progresista.—Galindo, Angulo, Bordas, Durán.—Por el partido centralista.—Salazar, Vela, Baró, Cardús.»

—El archivero de la Corona de Aragón ha hecho entrega al obispo de Vich

de los restos del conde Borrell que se-  
ran trasladados al monasterio de Ri-  
poll.

—La proclamacion de interventores  
en Gracia para las próximas eleccio-  
nes municipales, ha dado el siguiente  
resultado: 170 fusionistas, 4 republi-  
canos y 2 conservadores.

—Dicen de San Quirico de Tarrasa  
que un violento incendio ha destruido  
50 áreas de bosque en la finca denomi-  
nada «Can Vive», sita en el término  
municipal de aquel pueblo.

Las pérdidas materiales son de con-  
sideracion. Ignórase el origen del si-  
niestro.

—Habiendo llegado á noticia del go-  
bernador civil, que un funcionario del  
ayuntamiento de Masnou venia de al-  
gún tiempo á esta parte cometiendo  
irregularidades de importancia, falsi-  
ficando al efecto algunos documentos,  
dispuso la detencion de dicho individuo,  
lo que se efectuó ayer mismo en dicha  
localidad, por fuerzas de la benemé-  
rita.

Según parece, el detenido, secretario  
del ayuntamiento de Masnou, venia  
frecuentemente á esta ciudad, con ob-  
jeto de ingresar en la Delegacion de  
Hacienda de esta provincia las canti-  
dades correspondientes al cupo de con-  
sumos de aquella poblacion.

Llegaba dicho empleado á la Dele-  
gacion, y en vez de ingresar completa  
la cantidad de que era portador, hacia  
sólo entrega de picos insignificantes y  
se embolsaba la casi totalidad, que as-  
cendia siempre á algunos miles de pe-  
setas.

Dicha operacion venia efectuándola  
sin tropiezo alguno; así es que, alen-  
tado por la impunidad, en cada viaje  
que hacia se reservaba el casi total im-  
porte del cupo de consumos, entregan-  
do como ingreso en Hacienda cantida-  
des risibles, comparadas con las que  
dejaba á deber.

Algún rumor acerca de esta irregu-  
lar conducta llegaría á oídos del alcal-  
de presidente de aquel ayuntamiento,  
cuando se presentó ayer en esta ciudad  
y se dirigió á la Delegacion.

Una vez en dichas oficinas, le fue-  
ron expuestos los libros en que constaba  
la cuenta pendiente por consumos  
con el ayuntamiento de Masnou.

Confirmadas sus sospechas dirigióse  
inmediatamente al gobierno civil y se  
avistó con el señor Larroca, convinién-  
dose en la visita con dicha superior au-  
toridad, la detencion del que apareció  
como culpable de la irregularidad.

Dicese que el secretario cuando re-  
gresaba á Masnou, entregaba al alcal-  
de documentos en que constaba la en-  
trega total en la Delegacion de Ha-  
cienda, de las cantidades de que era  
portador.

Con motivo de la detencion de dicho  
individuo dijose ayer que quizás ten-  
dria complicados al secretario.

De averiguar toda la verdad se en-  
cargarán los tribunales de justicia.

## Notas agrícolas

### NUEVO TRATAMIENTO DE LAS VIDES

La «Feuille vinicole de la Gironde»  
ha descrito un tratamiento por medio  
de la cal viva y del azufre, que ejerce  
beneficiosa influencia en la planta y en  
la calidad del vino, y ha sido recomen-  
dado por Mr. Sorbé y aplicado con éxi-  
to por algunos propietarios de la Gi-  
ronde. El procedimiento exige tres tra-  
tamientos ó operaciones.

**Primer tratamiento.**—Se embadur-  
nan las vides en el periodo comprendi-  
do entre los comienzos de febrero y el  
15 de marzo con una pintura compues-  
ta de 10 kilogramos de azufre sublima-  
do y 15 id. de cal viva pulverizada.  
Para preparar la composicion se mez-  
clan las dos substancias, y se agrega  
agua con objeto de obtener, una vez  
diluida la cal, una pintura bastante es-  
pesa, con la cual habrán de ser pinta-  
das las cepas, los sarmientos y las ye-  
mas.

**Segundo tratamiento.**—Cuando ten-  
gan los brotes de la vid de 15 á 20 cen-  
tímetros de longitud, se formará tam-  
bien una mezcla con 10 kilogramos de  
azufre sublimado y 15 id. de cal viva  
en polvo. Todo ello bien mezclado, y  
una gran cantidad de agua con objeto

de lavar las plantas, distribuyendo el  
líquido por medio del pulverizador:

**Tercer tratamiento (flor).**—En el  
caso de que reinen las lluvias y haya  
nieblas, se distribuirá cal sobre las flo-  
res, colocando la cal viva pulverizada  
en los fuelles de azufre, y espolvoreán-  
dola en los momentos en que haya hu-  
medad en las cepas. Con tal operacion  
se destruye en parte la «cochylis». A  
partir de este momento el viticultor  
deberá estar muy alerta para aplicar  
todavía otros dos tratamientos que  
aconseja Mr. O. Sorbé. Consiste el pri-  
mero en emplear el azufre sublimado  
en caso de que aparezca el «oidium»  
durante tiempo seco y sereno, y con  
una temperatura de 18 ó 20 grados, y  
el segundo en rociar las vides con pol-  
vos de cal, sirviéndose del fuelle de  
azufre durante dias húmedos por haber  
nieblas ó caer lluvias, con objeto de  
cortar el desarrollo de la antracosis y  
del «mildew». No falta quien prefiera á  
tales tratamientos el del caldo bordeles  
y los azufrados.

### DESTRUCCION DE AVISPEROS

Uno de los procedimientos mas fáci-  
les para destruir los nidos de las avis-  
pas, es poner á su entrada una ó dos  
cucharadas de ciamuro de potasa en  
polvo. A las veinte y cuatro horas el  
enjambre queda destruido. Existe, sin  
embargo, un peligro, y es el empleo de  
esta substancia nociva, que requiere  
mucho cuidado.

### DE LA DESIGUALDAD DE LAS COSECHAS DE LOS ÁRBOLES FRUTALES

Se ha observado, sin que se haya po-  
dido averiguar la causa, que los árbo-  
les frutales dan ciertos años frutos en  
abundancia mientras en otros no rin-  
den al agricultor fruto alguno. Se dá  
tambien el caso de existir cierta alter-  
nativa entre las buenas y las malas co-  
sechas.

Estas anomalías no tienen explica-  
cion fácil; pero conviene no perder de  
vista la circunstancia de formarse con  
un año de antelación los brotes florife-  
ros, es decir, que aparecen cuando el  
árbol está cargado de fruto y requiere  
la mayor suma de nutrición para que  
los frutos que lleva puedan adquirir su  
completa madurez.

El árbol, por consiguiente, se halla  
entonces sometido á un trabajo doble,  
cual es la madurez, perfecta de los fru-  
tos que ya tiene y formacion de nuevos  
brotes.

Si por cualquier motivo la alimenta-  
cion del árbol es incompleta, la forma-  
cion de los brotes se dificulta, y por  
punto general se anula la cosecha del  
año próximo. Pero ya en éste, el árbol  
llevará la suficiente cantidad de ele-  
mentos de nutrición para producir á su  
término natural, es decir, al año si-  
guiente, brotes nuevos.

Este mismo indica suficientemente el  
modo de combatir tales intermitencias,  
el cual consiste en fertilizar á menudo  
y fuertemente los árboles frutales.

En Alemania esta práctica ha dado  
los mejores resultados, habiéndose lo-  
grado con su observancia la produc-  
cion anual de frutos en árboles que  
venian sometidos á cosechas irregula-  
res: los frutos logrados son además mas  
bellos y sabrosos.

## Gacetilla

La línea directa á vapor entre Ma-  
hon y Barcelona, por tanto tiempo sus-  
pirada y á todas luces conveniente, es  
ya un hecho; la inauguró ayer tarde el  
«Menorquin», antes «Palma», con sa-  
tisfaccion y aplauso de cuantos dese-  
mos para esa querida isla la mayor su-  
ma de adelantos buenamente posibles.

Dado el interés que entre nosotros  
ha despertado el nuevo vapor, huelga  
consignar que su primera salida para  
la capital del Principado catalan atra-  
jo extraordinaria concurrencia, en térmi-  
nos que el muelle y los miradores que  
dan al puerto veíanse atestados de cu-  
riosos.

Como á toda empresa que tienda al  
bien y prosperidad del país, deseamos

á la «Menorquina» honra y provecho.

\*\*\*

Entre los numerosos pasajeros que  
embarcó ayer el «Menorquin» contába-  
se el Rdo. P. Romero, Misionero Apos-  
tólico, que por espacio de unos meses  
ha derramado entre nosotros á manos  
llenas la buena semilla.

Bajaron al muelle á despedirle el se-  
ñor General gobernador de esta Plaza  
y Jefes de la guarnicion. prueba ine-  
quívoca del respecto y cariño que sien-  
ten hacia el que fué un día dignísimo  
soldado de la Patria y es hoy intrépido  
soldado de Cristo. Así mismo acudie-  
ron varios señores sacerdotes y muchas  
personas de todas las clases sociales,  
que así demostraron su gratitud al ce-  
loso Misionero por sus trabajos y des-  
velos en bien de las almas.

El Sr. Gobernador de la Provincia  
ha publicado una importante circular  
sobre caza, recordando las prescrip-  
ciones de la ley que tiende á proteger  
las aves insectívoras tan beneficiosas  
á la agricultura.

La costumbre de cazar las aludidas  
aves con liga, redes, reclamo ú otro  
artificio está arraigadísima entre nos-  
otros, y por lo mismo solo mediando  
una verdadera vigilancia podrá con-  
seguirse algo de lo que se propone el  
Sr. Gobernador al dar á luz el docu-  
mento de referencia.

Por lo demás, es un hecho incontro-  
vertible que los insectos dañinos para  
las plantas tienen en los pájaros su  
principal enemigo, y de desear sería  
que así lo comprendieran nuestros  
campesinos, acabando con la encarni-  
zada guerra que de ordinario hacen á  
las aves, sus inocentes aliados en el  
mejoramiento de las cosechas.

En pocas poblaciones está tan aten-  
dida como en la nuestra la clase me-  
nesterosa, y sin embargo... llueven  
mendigos.

Los guardias municipales, ¿que se  
hicieron? ¿Que fué del Sr. Alcalde que  
no da señales de vida?

Bueno y aún santo que se socorran  
las verdaderas necesidades, pero entre  
esto y lo otro que está ocurriendo va  
una distancia inmensa.

¿O es que á fuerza de tolerar el abu-  
so se quiere que el público se llame á  
engaño, y paguen luego justos por pe-  
cadores?

Conforme á lo mandado en la Real  
orden de 6 de Julio de 1888, la comi-  
sion organizadora de las conferencias  
pedagógicas, establecidas por la ley de  
16 de Julio de 1887, ha acordado que  
las del presente año se celebren del 19  
al 22 inclusive de Julio próximo, co-  
menzando á las once de la mañana, en  
el salon de actos públicos del Instituto  
Balear, sobre los temas siguientes:

- 1.º Plan para la enseñanza de la  
asignatura de Religion y Moral.
- 2.º Método para la enseñanza del  
slójd (trabajo manual en madera).
- 3.º Desarrollo de la inteligencia de  
los niños en las escuelas.
- 4.º Método especial para la ense-  
ñanza de la Lectura.

La comision invita á los maestros y  
auxiliares de las escuelas públicas de  
niños y de niñas de esta provincia á  
que tomen parte activa en estas confe-  
rencias, ya encargándose del desarro-

llo de algún tema, ya haciendo obser-  
vaciones sobre cualquiera de ellos.

En la noria llamada *dels Cuniets*,  
situada en la calle Cos de Gracia, exis-  
te una parra silvestre que llama la  
atencion por sus extraordinarias di-  
mensiones y por su feracidad; pues el  
tronco mide doce centímetros de diá-  
metro, y actualmente ostenta nada  
menos que trecientos cincuenta y un  
racimos que se le contaron ayer mismo.

El aparcero de dicha noria nos ma-  
nifiesta que pueden pasar á ver la so-  
berbia vid cuantas personas gusten.

Un periódico palmesano aboga por  
una Exposicion regional, cuyas venta-  
jas *prácticas*, dice, son tan evidentes  
para todo el mundo.

Votamos en favor del pensamiento.  
Cierto que para realizarlo, como ob-  
serva el apreciable colega, hay que  
vencer muchos obstáculos, y acaso el  
mayor de todos sea la apatía de los  
balears; pero precisamente en empre-  
sas tales es donde se ha de mostrar el  
espíritu fuerte de los que aman de ve-  
ras la pátria pequeña.

¡Adelante!

El resultado de la investigacion he-  
cha para formar el batallon de caza-  
dores voluntarios que ha de ir á Pue-  
rto Rico ha sido tan favorable, que los  
ofrecimientos ascienden al contingente  
necesario para formar 20 batallones.

Ha empezado en algunos puntos de  
la isla vecina la siega de las cebadas  
y avenas, granos que darán regular  
rendimiento en las tierras gruesas y  
jugosas y hasta buena cosecha en las  
de primera calidad; pero que será com-  
pletamente nula en los terrenos pobres  
y de poco fondo.

En cuanto á las legumbres, agricul-  
tor habrá que deberá comprarlas, no  
sólo para sembrar el año que viene, si-  
no sencillamente para alimento propio  
y de la gente durante el año, pues ni  
hasta la paja ó el bálago de ellas se  
habrá recogido.

Mas si defectuosa en general es la  
actual cosecha de cereales y legumbres  
en Mallorca, no presenta el mismo ca-  
rácter relativamente á la de frutas, vi-  
no y aceite, que se ofrece espléndida y  
colmada como no se había visto desde  
hace mucho tiempo, anomalia inexpli-  
cable en un año en que á penas han  
caído lluvias bastantes para limpiar  
de polvo y tanino las hojas del arbo-  
lado.

La Gerencia de los vapores-correos  
nos ha facilitado los siguientes telegra-  
mas:

«Palma.—Saldrá «Nuevo Mahón»  
hora itinerario con las dos correspon-  
dencias. Apariencias buen tiempo.—  
Caldés.»

«Barcelona.—Fondeado felizmente  
«Puerto-Mahon» cuatro y media. Muy  
buena travesía. Tenemos atraque de  
costado.—Cardona.»

Segun telegrama que nos ha facilita-  
do la Administracion de La Menorqui-  
na, el vapor «Palma» ha llegado á  
Barcelona á las seis y media de esta  
mañana, sin novedad.

Se han fusionado «La Isleña» y «La  
Harinera», compañías de navegacion  
existentes en Palma y que desde anti-

guo venian haciéndose honda guerra. Es de esperar que al darse el abrazo de Vergara, indudablemente muy beneficioso para los interesados, no resultarán perjuicios para el país en general.

En el vapor «Menorquin» salió ayer para Barcelona el Director-medico de Sanidad de este puerto D. José de Masdevall acompañado de su familia.

Hoy termina la primera quincena del mes de Mayo, y en verdad que ha sido abundante en borrascas y lluvias en determinadas regiones de la Península, pero á esta isla que tanto suspira por el fecundizante elemento, apenas han llegado y aún así como de rechazo; pues en las primeras horas de la noche de ayer llovió pero en tan poca cantidad, que solo fué para humedecer la superficie de la tierra y como para dar al calor, que tan prematuro ha sido este año, algo de sofocante que antes no tenia.

La cisterna que existe en el exclaustro del Carmen huele y no ha rosas. Convendría que se desinfectaran sus aguas, y con toda urgencia, si no han de malograrse por completo.

Parece cosa cierta la próxima llegada á la capital de la Provincia, del celebrado concertista de piano Mario Caloda.

Al decir de un colega, el Sr. Caloda interpreta de un modo esquisito las inspiradas concepciones de las clases. Por manera que los dilettanti de Palma están de enhorabuena.

¿Tendremos también los menorquines el gusto de aplaudirle?

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. Antonio Mari; Julio Cabello; Antonio Oriol; Pedro Robleine; Jaime Moja; Felicidad Martí; Francisca Masanet; Gabriel Nadal; Miguel Nadal; Antonia Clar; Andrés Nadal; Claudio Cortés; José Gassol; Marcelino Serra; Juan Verd; Lorenzo Alberti; un Guardia civil; Luis Fullana; Juan Piris y un sobrino; Cristóbal Serra; José Bernial, y María Baset y una hermana.—Total, 24.

PARA BARCELONA

D. Francisco Hernandez; Abdulia Orfila; Magdalena Hernandez; Antonia Mora; Francisca Mora; María Orfila; Francisca Orfila; Francisco Raja; Josefa Plovis; José Puigrós; Miguel Elias; Balvino Blasco; Enrique Barceló; Juan Dubal; Santiago Aguado; Juan Rodriguez; cuatro Guardias civiles, y Mercedes Orfila.—Total, 21.

A las cinco de ayer tarde zarpó de este puerto para el de Barcelona el vapor «Menorquin», conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

D.<sup>a</sup> María Prats Victory; Jaime Fuxá; Juana Orfila de Tuamay; Ramon Ballester Pons; José de Vigo; Antonia Carreras; Catalina Gofialons Vidal; Magdalena Riudavets; Juan Alberti; Juana Pons; Catalina Mesa; Francisco Riudavets; Juana Amengual; Antonio Faguet; María Orfila; Isidro Castro; Alejandro Castro; Pedro Riudavets; Antonio Riudavets; Jaime Colomar; Lorenzo Gomila Carreras; Juana Ca-

rreras Pons; Agueda Carreras Pons, Mariano Lagroba; Juan Roca Sarrat; Mariana Costa; María de la Paz Dominguez; Ramona Valdebro; Antonia Cortis; Ana Vallory; Juan Garcia Coll; Gabriel Seguí Orfila; Pedro Trémol Carrió; Francisco Ramiro; José Corominas; Dolores Moll; Lorenzo Barber; Antonia Olives; Lucia Pons; Bartolomé Olives Femenias; Julio Cabello Ferrer; Manuel Narvaez, y Maria Mendez.—Total, 43.

Noticias marítimas

La Compañía de Seguros ha presentado un contrato para el salvamento de las mercancías que conducía el vapor «Ciudad de Barcelona» en su viaje á las Antillas, emprendido desde Barcelona el 22 de marzo último.

Según parece, en dicho contrato se ofrece un 45 por 100 de salvamento. Hasta la última fecha se habían podido salvar 1540 cuarterolas vino y otros efectos y continuaba trabajándose sin descanso para salvar todo lo posible de entre la mucha carga que el «Ciudad de Barcelona» conducía.

—El Almirantazgo ha dado orden de que se empiece inmediatamente en el arsenal de Chatham el navio acorazado de combate de primera clase que será llamado «Magnificent» destinado á ser el barco de guerra más grande de cuantos existen en el mundo. Este es uno de los buques incluidos en lo que se llama el proyecto Spencer.

Tendrá la nueva máquina de guerra una longitud de 130 metros por un ancho mayor de 26 y estará armada más formidablemente que cualquiera otra de la Marina británica de guerra, puesto que montará 4 cañones de 46 toneladas cada uno, piezas de nuevo modelo á retrocarga, 12 de calibre de seis pulgadas, 28 de tiro rápido y 7 tubos lanza torpedos.

Tendrán sus máquinas una potencia de 13 mil caballos efectivos que en circunstancias normales darán á la nave coloso una marcha de 18 nudos por hora.

Sólo en material y jornales se gastarán en el presente ejercicio económico unas 170.000 libras esterlinas.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70'75
4 por ciento Exterior.	76'77
4 por ciento Amortizable.	78'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'25
Id. id. id. 1890.	97'12
Banco Hispano-Colonial.	36'00
Ferro-carril de Francia.	27'00
Ferro-carril del Norte.	39'55
Id. de Orense.	12'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	57'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'50
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C. Transatlántica.	76'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alista.
Exterior.	

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa.	23'75
Sociedad Mahonesa de Vapores.	00'00
Banco de Mahon.	30 dinero
La Eléctrica Mahonesa.	103
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	00'00
Sociedad General de Alumbrado.	66'50
Banco de Ciudadela.	34
Crédito Industrial Mercantil.	13

Barcelona 15 9'80 m.

4 por 100 Interior.	70'80
4 por 100 Exterior.	76'82
4 por 100 Amortizable.	78'50
Cubas 86.	107'25
Cubas 90.	97'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	39'50

Madrid 15.—1'20 madrug.

4 por 100 Interior.	65'09
París 4 por 100 Exterior.	00'00
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 13.

4 por ciento Interior.	70'75
4 por ciento Exterior.	76'75
4 por ciento Amortizable.	79'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'00
Acciones Banco de España.	370'00
París 8 días vista.	16'50
París á la vista.	16'50 y 16'60
Londres á la vista.	29'49

Calendario

Sale el sol 4 h. 45. Pónese 7 h. 8.

15

1811.—Accion de Ubeda, ganada á los Franceses por el general Cuadra. S. Isidro, Labrador. Santó de mañana.—S. Juan Nepomuceno mártir y S. Ubaldo.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	8 t.
Baróm. á 0°, en mm.	760'71	759'55
Termóm. seco.	29'1	22'8
Humedad relativa.	70	56
Direccion del viento.	E.	SSO.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Alt. Cum.	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	28'4	
Id. máx. al sol.	31'2	
Id. mínima.	16'5	
Id. id. irradiacion.	16'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	177	
Lluvia en id. en mm.	18	
Evaporacion en id.	3'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'34	

Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Alcudia laud «Sto. Tomás» patron Vicente Suan con 4 trips. carbon y efectos.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 12.—9'45 n.

Al salir del Congreso los diputados republicanos no ocurrió ningún incidente.

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo «Alfonso XII», procedente de la Habana.

Madrid 13.—9'55 n.

En la reunion celebrada por los diputados republicanos se ha acordado el retraimiento por once votos contra diez.

El Sr. Pi Margall dijo en el Congreso cuando se discutía el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, que las minorías republicanas acudían al retraimiento en vista de haber sido agraviadas por la mayoría, contestándole el Sr. Sagasta que tenía la conciencia tranquila, puesto que lo ocurrido en el Congreso durante la discusion del proyecto de aplazamiento era natu-

ral en el régimen que siguen las mayorías. Ha sido aprobado por la Cámara el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, que ha sido sancionado y mañana lo publicará la «Gaceta».

Madrid 13.—10 n.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de haber los republicanos acudido al retraimiento.

La opinion general es de que dentro de poco tiempo volverán al Congreso.

Los zorrillistas dicen que el retraimiento significa el triunfo del procedimiento adoptado por su jefe.

Algunos políticos opinan que los republicanos intentarán algo, que no se define, en el caso de que se convenzan de que les sea imposible salir del retraimiento.

Madrid 14.—7'15 n.

A causa de las lluvias que se han repetido con insistencia, no se han formado grupos en las calles ni se ha hecho manifestacion alguna.

El Sr. Aguilera ha paseado en su carruaje por el Retiro.

Madrid 14.—8'15 n.

Los diputados provinciales republicanos han tenido una reunion en que se han emitido diversidad de criterios, prevaleciendo al fin el de esperar á conocer la opinion del Directorio para adoptar una solucion definitiva.

Madrid 14.—8'20 n.

El Consejo de Ministros ha autorizado al ministro de la Guerra para efectuar una combinacion de mandos militares; ha aprobado las reformas de las leyes municipales y las de administracion de Hacienda en Filipinas; y se ha ocupado en la cuestion de orden público que se considera asegurado en toda la Península.

Madrid 14.—8'25 n.

Los señores que componen la mesa del Senado y la comision del Mensaje, han entregado á la Reina Regente la contestacion al discurso régio.

Al verificarse la entrega de dicho documento, el Sr. Marqués de la Habana ha sufrido un vahido, cayendo de bruces al pié de las gradas del trono, sin que afortunadamente se haya ocasionado daño alguno.

Madrid 14.—10'15 n.

Durante el último mes de Abril salieron de Gibraltar catorce mil seis cientos setenta y siete emigrantes españoles con direccion á América.

Dicese que han sido declaradas súcias las precedencias del Brasil.

Los canovistas discutirán en el Congreso el Mensaje, las reformas militares y el aplazamiento de las elecciones.

Madrid 15.—9'30 m.

Londres.—Cerca de la isla Sunday han chocado los vapores «Ciudad de Hamburgo» y «Condesa Englyn»; éste se ha hundido pereciendo veinte personas.

Cuando la tierra carece de los principios nutritivos necesarios, las plantas decaen, enflaquecen, se tornan pálidas y acaban por secarse; pero, si acudiendo con tiempo, se dan á la tierra los fosfatos que no tiene, la planta se reanima, crece y adquiere su total desarrollo y hermosura; lo mismo pasa cuando el estómago no puede digerir por falta de jugo gástrico, se adelgaza y se producen las pituitas y gastralgias con sus dolorosas molestias, á menos de administrar el ELIXIR DE PEPINA de Grimault y C. que llevando á las vías digestivas el fermento gástrico, devuelve la salud asimilando los elementos de la carne, los músculos y los huesos.

## ANUNCIOS

### Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

#### 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Mayo.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1600 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	20.000
4 de 6.000	24.000
10 de 3.000	30.000
1180 de 500	590.000
99 aprox. de 500 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pts. 140000	49.500
99 aprox. de 500 pts. por los 99 números id. de la centena del premio de 70.000 pesetas	49.500
99 de 300 pts. para los 99 números restantes de la centena del premio de 35.000 pts.	49.500
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 20.000 pesetas	49.500
3 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000
3 id. de 1.500 para el premio tercero	3.000

1600 1.120.000  
Mahon 11 de Mayo de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

### Subasta

El día 18 de Mayo, á las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las siguientes fincas procedentes de la herencia de Juan Orfila y Villalonga.

1.ª Una casa con huerto y una porción de terreno de cuatro almudes agregado á la misma, situada en Alayor, calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 pesetas 66 céntimos.

2.ª Una viña de 19 áreas situada en el término de Mercadal y punto conocido por Ne Bou, tasada en 333 pesetas 33 céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra la respectiva tasación, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

## VINOS TINTOS Y BLANCOS DEL VIÑEDO DE STA. EULARIETA

--PRECIOS--

Tinto de un año á . . . . .	Pesetas 2'75 quarter
Tinto de dos años á . . . . .	» 3'50 »
Tinto de tres años á . . . . .	Pesetas 11'00 la arroba de 16 litros
Blanco de un año á . . . . .	Pesetas 4'50 quarter

### EMBOTELLADO

Tinto de dos años botella á . . . . .	Pesetas 0'75 (con casco)
Tinto de dos años media botella á . . . . .	» 0'50 »
Tinto de tres años botella á . . . . .	» 1'00 »
Blanco de un año botella á . . . . .	» 1'00 »

Por cada botella devuelta se abonan 25 céntimos; y por cada media botella 20.  
Se sirve á domicilio.

Depósitos: Castillo núm. 1 y Cifuentes núm. 78.

### HERNIAS (TRENCAIS)

Detencion, alivio y curacion radical de las hernias (trencais) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposicion de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 7.

## EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.	Peinadores con y sin mármol.
Varias sillerías tapizadas.	Camas de hierro.
Sillas sueltas de cahoba y nogal.	Somiers de varias clases.
Mesas de centro con mármol.	Trasparentes varios.
Bufetes de comedor.	Juegos de portier.
Camas torneadas de Viena.	Mesas de noche con y sin mármol.
Otomanas.	Muchos cromos con y sin moldura.
Lavabos de varias clases.	Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

## EL ARCA DE NOÉ

Se liquidan todos los géneros existentes en dicho establecimiento.

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

GARN FABRICA DE CHOCOLATES DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA LA MAHONESA, NUEVA 21

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,  
Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

## Ayuntamiento de Mercadal

### CONSUMOS

Declarada desierta por falta de postores la primera subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumos de este término municipal, comprendida la sal y el alcohol, aguardientes y licorosos por el trienio de 1893 á 96, al objeto de celebrar la segunda subasta para el arriendo de las mismas especies únicamente para el año económico de 1893 á 94, están señaladas estas Casas Consistoriales el día veintitres del actual y hora de las diez á doce de la mañana.

Dicha subasta ha de tener lugar por el sistema de pujas á la llana y con estricta sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El importe total de las especies arrendables y recargos autorizados, es el de veinte y un mil quinientas sesenta y nueve pesetas sesenta y dos céntimos, siendo el tipo mínimo para hacer proposicion el de las dos terceras partes de esta cantidad.

La fianza que habrá de presentarse consistirá en la cuarta parte del importe por el cual resulte adjudicado el remate, debiendo quedar depositada en la Caja municipal.

La garantía necesaria para hacer postura, sera el 2 por ciento del importe del tipo de subasta expresado cuya cantidad deberá consignarse previamente en la Depositaria municipal.

Y finalmente, el remate es tan solo por un año y se adjudicará á favor del mejor postor.

Mercadal 12 de Mayo de 1893.—El Alcalde, Pedro Palliser.—Antonio Sintes, Secretario.



## VACUNA, EMPELT

Continúa la vacuna en casa Cursarch Cos de Gracia 4 los juéves por la tarde como los años anteriores.

Se venden tubos de linfa vacuna de la mejor procedencia.

## FOTOGRAFÍAS

DEL INTERIOR DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, Y DEL NUEVO VAPOR "MENORQUIN,,

MONJO

12, MIRANDA, 12

Copias en cartulina 1'50 pesetas.

## En venta

Un vergel dividido en dos trozos de unas trece barcillas regadio cada uno situado en la huerta de S. Juan de esta ciudad  
Informes, Infanta 74.

## Sirviente

Hay uno que desearia encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

## Para vender

Lo está la casa núm. 58 de la calle de Prieto y Caules, (Arrabal).  
Para su ajuste calle del Comercio, número 6.

## Nodriza

Una mallorquina leche de 4 meses de sea encontrar criatura para amamantar.  
Informes, Pleza Esplanada núm. 24.

## Para vender

Lo está un carreton de recreo con 4 asientos y un carro con sus guarniciones de trabajo  
Informarán calle Hannover núm. 8.

## CUPONES CUBA Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Julio 1893

Se pagan desde hoy con bonificacion.

CAMBIO MAHONÉS  
INFANTA 8.